Las Elecciones Realizadas en Entre Ríos

Triunfaron los radicales antipersonalistas ayer

REDACCION ADMINISTRACION TALLERES san martín 2044-48 fundado el 1° de febrero de 1911

SANTA FE

1ª SECCION diario de la mañana

Año XXIII — N°. 7458

Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 | Santa Fe, LUNES 5 DE JUNIO DE 1933 | Suc. Rosario: Sarmiento 518

TELEGRAMAS ENTRE MELO Y ETCHEVEHERE

Se Había Violado el Decreto Sobre el Uso de Banderas

Con toda normalidad se efectuaron los comicios en la Pcia. de Entre Ríos

Los mismos tuvieron lugar en tres Circulos para elegir 9 diputados a la Legislatura

LOS RESULTADOS GENERALES

PARANA, 4 (Saporiti) — Las elecciones para integrar la Legislatura en esta provincia, efectuadas en el día de hoy, se desarrollaron dentro del mayor orden y tranquilidad, no habiendo que lamentar ningún incidente.

A la hora de apertura de los comicios se recibieron noticias enel Ministerio informando que se habían constituido todas las mesas normalmente.

Por la tarde se recibieron las últimas noticias, dando cuenta del cierre de los mismos, sin novedades.

TRIUNFARON LOS RADICALES ANTIPERSONALISTAS

PARANA, 4 (Saporiti) — Inmediatamente de terminado el acto electoral se dió comienzo al escrutinio provisorio, el que arrojó un resultado favorable a los radicales antipersonalistas.

Los comicios de hoy, fueron en tres circulos; y para elegir diputados. El circulo primero lo constituye Paraná Ciudad, donde ganaron los radicales; el circuo 2º lo constituyen Gualeguay y Victoria; y el circulo 3º, Conocordia y Federación.

LOS RESULTADOS

Paraná-Ciudad

Radicales antipersonalistas..	3682
Demócratas Nacionales..	2636
Socialistas..	964
Comunistas..	215
En blanco..	291

Gualeguay

Radicales antipersonalistas..	3140
Demócratas Nacionales..	2691
El blanco..	512

(Votos de fiscales 24).

Victoria

Radicales antipersonalistas..	2398
Demócratas Nacionales..	2862
En blanco..	349

Concordia

Radicales antipersonalistas..	4217
Demócratas Nacionales..	2327
Socialistas..	642
Comunistas..	104
Partido Independiente..	96
En blanco..	539

Federación

Radicales antipersonalistas..	2041
Demócratas Nacionales..	1205
En blanco..	165

TOTALES GENERALES

Radicales antipersonalistas..	15.580
Demócratas Nacionales..	11.788
Socialistas..	1.632
Comunistas..	315
En blanco..	1.886

LA DISTRIBUCION DE BANCAS

PARANA, 4 (Saporiti) — En los comicios efectuados hoy se elegían 9 diputados para integrar la Legislatura de la provincia; a razón de 3 por cada circulo.

Los radicales antipersonalistas, que solo perdieron en Victoria, han obtenido 5 bancas, y los Demócratas Nacionales las 4 restantes.

LOS ELECTOS

PARANA, 4 (Saporiti) — Por el primer circulo, que es Paraná-Ciudad, salieron electos los siguientes:

Domingo Borgogno (Radical).
Enrique Acebal (Radical).
Max Consoli (Demócrata Nacional).

Segundo Circulo

Francisco Barroetaveña (Demócrata Nacional).
Juan Bavagnan (Demócrata Nacional).
Adam Carbone (Radical).

Tercer Circulo

Santiago De Donatie (Radical).
José Iglesias (Radical).
Roberto Arruabarrena (Demócrata Nacional).

COMO QUEDARA COMPUESTA, LA CAMARA DE DIPUTADOS

PARANA, 4 (Saporiti) — Conforme al resultado de los comicios de hoy, la Cámara de Diputados quedará ahora compuesta en la siguiente forma:

Radicales..	15
Demócratas Nacionales..	11
Radical Reorganizad..	1

El Partido Radical Antipersonalista, en consecuencia, tendrá ahora mayoría en la Cámara, y hasta quorum propio, pudiendo controlar así las deliberaciones de ese alto cuerpo.

Hasta ahora los antipersonalistas solo tenían en la Cámara 11 diputados, y como el total son 27, no alcanzaban a tener mayoría. Los Demócratas Nacionales tenían solo 7, y ahora tienen 11, con los cuatro que se van a incorporar.

Como puede apreciarse, ningun partido tenía el control de la Cámara, es decir ninguno tenía mayoría, en razón que los diputados salientes eran de filiación irigoyenista, que ahora no se presentaron a elecciones.

EL ESCRUTINIO DEFINITIVO

PARANA, 4 (Saporiti) — El escrutinio definitivo lo efectuará la Junta Escrutadora, una vez pasados diez dias de los comicios. Pués como ya informamos, hoy solo fué provisorio.

Del Ministerio de Gobierno se nos informa que no se ha producido ningún incidente durante el acto eleccionario; y que tampoco han llegado queias de ninguna naturaleza; habiéndose desarrollado todo normalmente.

14 muertos y 80 heridos produjo el descarrilamiento del tren expreso de París a Nantes

La terrible catásrofe ocurrió ayer, a 3 kilómetros de Nantes

PARIS, 4 (Saporiti) — El expreso de pasajeros de París a Nantes se ha descarrilado hoy, tumbándose varios gavones llenos de excursionistas y volcándose también la locomotora.

La catástrofe se produjo a tres kilómetros de Nantes. Fué una verdadera tragedia, pués hay que lamentar 14 muertos y 80 heridos. Hasta este momento no se tienen más datos del terrible accidente.

DE TOMASO Y MELO

Bs. AIRES, 4. (Saporiti) — Hoy han sido desmentidos terminantemente los rumores de que existía un desacuerdo entre el ministro de Agricultura Dr. De Tomaso y el dei Interior, Dr. Melo.

Nos aseguran, además, que reina absoluta solidaridad en el Gabinete.

Un desmentido de dirigentes radicales

Dicen que no es cierto que el Partido exigía la intervención a la provincia de Buenos Aires para levantar la abstención

BUENOS AIRES, 4 (Saporiti) — La mayoría de los dirigentes radicales de esta capital desmienten terminantemente las versiones que circularon estos días en el sentido de que exigían la intervención federal a la provincia de Buenos Aires para levantar la abstención del Partido.

La Encíclica del Papa contra España

Es objeto de diversos comentarios — Una declaración de guerra al Gobierno español

MADRID, 4 (Saporiti) — Casi todos los diarios de esta capital, como asi del interior del país, comentan en distintas formas, la Encíclica del Papa, con motivo de la ley contra las congregaciones religiosas.

La opinión pública y la prensa en general, la consideran como una declaración de guerra al Gobierno español.

El proyecto de reformas a la Ley Electoral

No figura — como se decía — la supresión de los Comités políticos

BUENOS AIRES, 4 (Saporiti) — En los círculos oficiales, se desvirtuó hoy la noticia circulada, de que en el proyecto de Reformas a la Ley Electoral Sáenz Peña, que está redactando el Ministro del Interior Dr. Melo, figura la supresión de los comités políticos.

A raiz de una denuncia de Concordia, el doctor Melo se dirigió al Gobernador de Entre Ríos

Violación del decreto sobre uso de banderas, dado por el Gobierno Nacional. Es interesante la respuesta del Doctor Etchevehere. - Textos de los Telegr.

PARANA, 4 (Saporiti) — Se cambiaron hoy telegramas entre el Gobernador de la Provincia, Dr. Etchevehere y el Ministro del Interior Dr. Melo; a raiz de una denuncia que llegara a éste desde Concordia, sobre violación del decreto sobre uso de banderas.

EL TELEGRAMA DEL MINISTRO DEL INTERIOR

PARANA, 4 (Saporiti) — El texto del despacho telegráfico enviado por el Ministro del Interior al Gobernador Dr. Etchevehere es el siguiente:

"Llevo a conocimiento de V. E. como agente natural del Gobierno Federal, que el señor Augusto Scharn, de Concordia, denuncia que en esa ciudad no se cumple el decreto sobre el uso de banderas.

Saludo a V. E. con mi mayor considración. — *Melo*".

LA RESPUESTA DE LDr. ETCHEVEHERE

PARANA, 4 (Saporiti) — El Gobernador Dr. Etchevehere, contestó al despacho del Ministro del Interior, con un telegrama concebido en los siguientes términos:

"Correspondo al telegrama en que V. E. se refiere a la denuncia sobre transgresiones al decreto relacionado con el uso de la bandera.

"De informaciones recogidas, resulta que en Concordia y en General Campos la Unión Cívica Radical Impersonalistas ostentó una bandera partidaria acompañada con la nacional. Apercibido de lo cual la policía, hizo retirar las primeras en ambos casos".

"El mismo partido incurrió en la misma transgrésión en esta Capital el viernes último por la noche. Al evacuar el presente informe, y al solo objeto de dejar a salvo el derecho de intentar recursos legítimos, anticipo a V. E. que es propósito de este Gobierno articular respetuosamente y en forma institucional su discrepancia sobre el valor Constitucional del decreto aludido, pués es su creencia que la autoridad para reglamentar el uso de insignias y banderas que no sean la nacional y las pertenecientes a países extranjeros, es de la exclusiva incumbencia de los Gobiernos estaduales.

Saludo a V. E. con su mayor consideración. — *Etchevehere*".

Se teme que se haya perdido el aviador Mattern en su viaje

No se tiene noticias desde su partida de Nueva York

NUEVA YORK, 4 (Saporiti) — Hasta este momento no hay noticias del aviador Mattern; creyéndose que se ha perdido.

El citado aviador había salido ayer de Nueva York, con el propósito de dar la vuelta del mundo.

Posteriormente se han tenido noticias de que sobre el territorio de Irlanda se ha visto cruzar un aparato, presumiéndose que sea él; pero esta noticia no ha podido ser confirmada.

Según cálculos, esta tarde a las 13 horas tenía que haberse acabado el combustible; pués lleva ya 41 horas de viaje desde su partida.

LA IMPORTANCIA de las UNIVERSIDADES POPULARES en la CULTURA CIUDADANA

Los centros culturales que se organizan al alcance de la masa popular, llevan en sí el germen que inquieta a la moderna ideología de nuestros tiempos. Fuerzas de bien colectivo la inspiran y tienden a generalizar la cultura que en otros tiempos, fuera privilegio de poderosos o deficientes orientaciones que desviaron torpemente el curso natural de la historia humana.

En los centros más poblados de nuestra América, las Universidades Populares, creadas con tan buenos fines han dado resultados innegables para la clase trabajadora que, imposibilitada durante las horas del día por razones de su mismo trabajo, encontraron en las aulas cordiales, el alimento de su espíritu.

Deficiencias considerables se nota entre la masa popular en lo que se refiere a la cultura como consecuencia de un descuido generalizado, en nuestro sistema pedagógico.

Hasta hoy, y digámoslo sin excepciones, porque ellas son raras, la cultura ha sido patrimonio de un grupo selecto. Al otro grupo, al mayoritario, le ha bastado solamente la enseñanza de las primeras letras y escritura, largándoselo así a la vida en donde a veces, ha tenido que ejercitar su audacia, en una transigencia continua entre el bien y el mal.

De esta forma se ha ido acumulando un lastre cuyo terrible peso ha originado serios trastornos sociales al punto que hemos quedado rezagados en el arrollador empuje del tecnicismo y de la evolución sufrida por el mundo en éste siglo de maravillas.

Así, en un desorden común, metida la enseñanza en la cabeza del que no la deseaba o haciendo profesionales de quienes hubieran preferido ser mecánicos o aviadores, fueron los centros de enseñanzas oficiales, fábricas de una cultura inútil e inaplicable que originaron desconcierto en todos los órdenes.

Bien dicen los organizadores de la futura Universidad Popular a inaugurarse en Santa Fe: "Tenemos por ejemplo, demasiados doctores de ciudad, innúmeros picapleitos, y plaga de empleomanos pero, no tenemos suficientes, buenos oradores, agricultores eficientes ni granjeros científicos, etc., u obreros preparados. La vida está ordenada desde el músculo hasta el puro cerebro en todos los órdenes de la actividad y el pago sigue asperamente a la preparación del individuo. Ciertamente, hay probabilidad de aumentar las entradas, siguiendo el ritmo del progreso educacional el que, por compensación devuelve cada año mayores recompensas, especialmente en las edades comprendidas entre los 15 y 50 años".

La Universidad Popular al llenar su misión social ofrece al modesto ciudadano que cuente con voluntad, el medio de darse una cultura gratuita y sin esfuerzos que lo ampare en la lucha diaria. Ayudar, cooperar en la buena marcha de ellas, como en la organización del mayor número, es hacer la obra efectiva que desde todos los parlamentos sientan premisas. Es hacer patria con la eficiente capacidad de todos los ciudadanos, al par que se crea una responsabilidad colectiva de fuerza incomparable.

La iniciativa que va a ser puesta en práctica en Santa Fe, debemos tomarla todos en común y con el máximo de cariño que podamos aportar.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Clases a dictarse el día 5 de junio (lunes) de 1933

Abogacía. — D. Civil Arg. y Comp. primer curso, doctor Eduardo C. Mantaras (17 horas). Historia de las Inst. Representativas, José María osa (docente libre). (18 horas). D. Civil Arg. y Comp. 2o. curso, Ramón López Dominguez (18 horas). Derecho Penal, 1er. curso, Augusto Morisot (17 horas. Economía Política, Manuel J. del astre. (18 horas). Derecho Penal, 2o. curso, Antonio Ucha (17 horas). Finanzas, Sixto Bayer (18 horas). Derecho civil Argt. y Comp. 4o. curso, Humberto C. Gambino (17 horas). Derecho Comercial, 1a. parte, Isaac Francioni (15 horas). Derecho Civil Arg. y Comp. 6o. curso, Juan B. Dereiris (18 horas).

Notariado. — Derecho Civil Argentino, 1a. parte, Antonio Pautasso (17 horas). Derecho Procesal Criminal, José M. González Meana (17 horas).

Procuración. — Elementos de D. Civil, Eduardo C. Mantaras (15 horas). Id. Comercial, Antonio Pautasso (15 horas).

Doctorado. — Sociología, José Oliva (18 horas). Derecho Político, Adolfo Reyna (17 horas).

A las 18 horas el doctor Domingo Buonocore iniciará su curso de Seminario de Derecho Constitucional.

DICTADURAS Y DEMOCRACIAS

Por MONTI

PUNTOS DE VISTA ::

En la observación de los objetos es una tendencia general aumentar los tamaños verticales y acortar los horizontales. Lo mismo sucede con la democracia, según se la estime como una virgen enhiesta, pletórica de vida, o como una matrona yacente, hastiada del zarandeo de las pasiones políticas. Es lógico y justo que cada uno la vislumbre de acuerdo a la perspectiva que le ofrece el sitial en que se ha colocado.

LA VERDAD SOBRE LA DEMOCRACIA ACTUAL ::

Sin embargo, y esto es una verdad aceptada, la democracia como forma de gobierno ha servido hasta hoy para defender los intereses de una minoría de terratenientes e industriales. Y cuando, llevados por el veredicto de las urnas, los caudillos populares se encontraron con las riendas del Estado entre sus manos, olvidaron sus promesas y sus buenas intenciones; pues siempre us programas de acción se redujeron a promesas imprecisas y a buenas intenciones no demostradas. Claro, que en este caso la culpa no es de los caudillos, según el doctor Villarroel, sino del pueblo: ¿por qué se dejó engañar?

¡Los pueblos son como las mujeres que se agitan en un ansia de maternidad; no razonan; van con el calvario de la fecundidad castigándoles las entrañas. Querer aminorar los defectos de la democracia actual por la bajeza del pueblo, es decapitar la democracia. Rara es la vez de que los pueblos tienen los gobiernos que se merecen, aunque Alberdi diga lo contrario. Nosotros, los argentinos, con excepción del de Sarmiento, no hemos tenido los gobiernos que merecemos. Siempre fueron pigmeos que se entretuvieron en cortar las alas de inquietud de un pueblo grande.

QUEREMOS APURAR LA VERDADERA DEMOCRACIA ::

Aunque parezca contradictorio, la democracia se hunde por la sencilla razón de que los pueblos quieren vivir la verdadera democracia. La democracia ha llegado al punto muerto en que la minoría de terratenientes, industriales y banqueros se empecinan en no ceder más en sus posiciones de privilegios, y el pueblo, que ambiciona continuar el ritmo de evolución que iniciara la democracia. Esta es la realidad actual, la que sentimos en nuestra carne dolida. Y siempre que en la "historia del mundo", se ha llegado a una situación semejante, aquellos, los privilegiados, se han acogido a antiguas concepciones jerárquicas, y éste, el pueblo, ha ensayado esos saltos prodigiosos, que han salvado a la humanidad del estatismo morboso en que se pretende retenerla.

LA SOLA DICTADURA JUSTIFICABLE ::

Y, precisamente, en esos momentos es cuando las dictaduras son justificables y necesarias, porque se trata de imponer principios y de salvarse de la reacción. La experiencia histórica nos enseña que las reformas básicas de la sociedad, no se han propuesto, sino se han impuesto. Y de esta manera lo entenndió Moreno, el mandar fusilar en Cabeza del Tigre a Liniers y a sus compañeros, en una forma reñida con las normas democráticas.

NO ES UN MOMENTO PARA REFLEXIONAR ::

La reflexión y los razonamientos caben cuando la vida institucional se desenvuelve normalmente en una graduación progresiva; pero que están de más cuando se pretende dar marcha atrás. Contrariamente a lo que pensaban los antiguos demócratas que entre sus principios estaba "el derecho a la revolución", los actuales demócratas se caracterizan por su cobardía. Y si no, ahí está el ejemplo de Italia y de Alemania, donde la social democracia no se atrevió a imponer sus doctrinas, y que se sintió vencida fácilmente por la ola fascista o nazista. Y si nada se obtuvo de la social democracia, ¿qué podemos esperar de nuestra democracia republicana, que no supo oponerse a los desmanes del Gobierno Provisional (elecciones del 5 de abril), y no puede poner coto a la audacia insultante de los legionarios?

DESBASTARDICEMOS LA DEMOCRACIA ::

He insistido siempre que el ciclo político de la democracia se ha cerrado, y es de urgencia iniciar el ciclo económico-social. Y para esto se hace menester allanar todos los intereses creados que la bastardean: el terratenientismo, la educación ultranacionalista, la guerra de tarifas, la insolidaridad internacional, para llegar (Roma del fascio) "al sistema federalicio municipal, la organización político - económica del Estado del futuro. El sistema celular; una especie de Zollverein de municipios, donde sería factible la aplicación de la democracia en su manera casi perfecta como forma de gobierno".

HECHOS Y NO LIRISMOS ::

Pero lo cierto es que mientras se exalta a la democracia, recordando a Rousseau, que decía que si hubiese un pueblo de dioses, se gobernaría democráticamente, la reacción hace presa de ella. De los gobiernos no hay nada que esperar, a pesar de que el doctor Villarroel cree que se espera demasiado. Los representantes del pueblo de la democracia actual no pueden hacer nada, porque irían contra sus intereses particulares. Es el pueblo quien debe decidir. Y no por medio del voto.

MONTI

PERIODISMO

"LA IDEA"

Ha llegado hasta nuestra mesa de redacción, el primer número de "La Idea" órgano que se edita semanalmente en la ciudad de Paraná y de la que es director el señor César Maccari.

Bien presentado y con profusas ilustraciones, trae colaboraciones de distinguidas firmas nacionales y extranjeras, abordando asuntos de palpitante actualidad.

Digno de destacarse es el esfuerzo que significa la aparición de este periódico que verá la luz los días jueves por lo que incumbe a la colectividad italiana de la vecina capital entrerriana y la nuestra, de la que, puede decirse es el órgano oficial.

Deseámosle al colega que se incorpora a la palestra periodística muchos éxitos en su carrera periodística y una larga vida.

Con gran éxito desarrollóse el programa de fiestas populares

EN LA SECCION SEXTA

La seccional sexta quiso contar este año con un programa propio de festejos para conmemorar la fecha aniversario de la Revolución de Mayo.

En efecto: independientemente de la Comisión Central de Festejos, varios caracterizados vecinos, con la colaboración de las autoridades de la sección, organizáronse en comisión para ofrecer a aquel vecindario una oportunidad de celebrar dignamente el 25 de Mayo.

El mal estado del tiempo impidió en aquella fecha la realización de los festejos proyectados y la comisión, muy a su pesar, debió limitarse a distribuir entre las personas más necesitadas alrededor de cuatro mil kilogramos de artículos alimenticios, donados casi en su totalidad por el comercio del barrio, a quien la comisión agradeció oportunamente por nuestro intermedio, el concurso prestado para el mejor éxito de la iniciativa.

El resto del programa, los festejos populares, propiamente dichos, debieron aplazarse.

Como el tiempo no podía ser un obstáculo a la expansión del pueblo, la comisión resolvió que las fiestas preparadas para el 25 de Mayo, se realizaran ayer, tal cual habían sido programadas.

En mérito a ello, mas de dos mil personas congregáronse ayer tarde en la prolongación de la calle Primera Junta al Oeste.

Distintos juegos tales como carreras de sortijas, el palo enjabonado, carreras de caballos, etc., etc., desarrolláronse en medio del mayor entusiasmo.

No faltó el canto tradicional, la payada de contrapunto ni los fuegos artificiales.

El vecindario de la sexta tuvo ayer oportunidad de divertirse y lo hizo bien por cierto pues no se produjo ni el mas leve desorden a pesar de la afluencia de gente, lo que nos complacemos en hacer resaltar como una prueba de cultura de todos los asistentes.

La comisión de fiestas de la seccional sexta puede estar satisfecha del éxito obtenido.

La U. Popular será pronto una realidad

Funcionará en el local de la escuela Juan José Passo

Días pasados comentábamos el proyecto de crear en Santa Fe una Universidad Popular, de que es autor el señor Emilio Trapiella.

Toda iniciativa tendiente a elevar el nivel cultural del pueblo debe merecer el auspicio decidido de quienes conocen el valor del saber humano.

Por ello nos congratulamos del apoyo que brinda el Consejo de Educación a la iniciativa de crear la Universidad Popular que funcionará en el local de la escuela J. J. Passo.

He aquí la comunicación dirigida al señor Trapiella por el Consejo de Educación:

"Consejo General de Educación — Inspección General — Nota 644-L-2 Exp. 42 T, Santa Fe, junio 2 de 1933. — Señor Emilio Trapiella. — Ciudad. — Tengo el agrado de comunicarle que, el Consejo de Educación en sesión de fecha 1° del corriente, ha resuelto ceder a Ud. para funcionamiento de la Universidad Popular, el local de la Escuela N° 9 "J. J. Passo" de esta Ciudad, a partir del 5 del actual, fijando regir, según su pedido, el horario de 19 a 23.

En consecuencia deberá ponerse al habla con la señora directora del establecimiento, doña Bertha P. de Sylvester, para que bajo inventario se haga cargo del mismo. — Firmado: H. Calcetti".

UNA MENOR INTENTO PONER FIN A SUS DIAS ANOCHE

Ingirió un líquido que hasta ahora se ignora. – Fuera de peligro

"Anoche, poco antes de las 21 horas, una menor intentó poner fin a sus días por causas ignoradas hasta este momento, como así también el tóxico que empleó para llevar a cabo sus extremos propósitos.

En la finca de calle Cándido Pujato 2455, habitado por Pascual Tamak y Ramona Saucedo se domicilia la menor Emilia Saucedo, argentina, de ... años de edad, hermana de Ramona, la cuál, anoche, por causas que la policía procura poner en claro, se dirigió a la cocina de la citada finca y tomó un frasco cuyo contenido se ignora y que luego ingirió con ánimo de suicidarse.

Al sentir los efectos del tóxico, cuyos agudos dolores, llamaron la atención de los moradores de la casa, la menor Emilia confesó lo que había hecho, por lo que sin pérdida de tiempo, se solicitó una ambulancia para conducirla al consultorio de la A. Pública, donde, se la sometió a un tratamiento de emergencia quedando fuera de peligro; no obstante, se la internó en el Hospital de Caridad, alojándosela en la sala 4, cama 18.

Personal de la comisaría tercera, se hizo cargo del procedimiento, incautándose de los elementos empleados para atentar contra su vida por la expresada menor, y ha iniciado el correspondiente sumario, dando cuenta al juez de instrucción en turno de lo ocurrido.

Radiotelefonía

Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral. — L.T. 10. Onda: 215,80 metros. — Programa para el lunes 5 de junio de 1933

1. — El ricino o tártago, por Carlos D. Girola. — 2., Manón Lescaut, por Antonio de Hoyos y Vinent. — 3., Boletín agrícola - ganadero. — 4., Tambourin Chinois, de Kreisler y Habanera, de Sarasate (música) — 5. Informaciones universitarias. — 6. Lección del curso de inglés (a las 19 horas). — 7. La Página blanca, de Rubén Darío (poesía). — 8. El caballero de la rosa, de Strauss (música). — 9., Cartas a las madres, por Pestalozzi. — 10. Paisaje granadino, de Alberto A. Cienfuegos (poesía). — 11., Fausto, de Gounod (música).

Corresponde una interpelacion al Ministro de Hacienda de la Provincia

La oficialización de los servicios de remolques en el puerto

El pesado mecanismo burocrático del señor M. de Hacienda, mantiene paralizado un expediente

HISTORIA BREVE. — Hace alrededor de tres meses SANTA FE iniciaba la publicación de una serie de comentarios tendientes a demostrar la falta de criterio económico con que los hombres del gobierno encaraban la explotación del puerto de La Capital.

Pedimos, entre otras cosas, la oficialización del servicio de remolques, a cargo hoy de algunas empresas privadas, por entender que, establecido el derecho de la provincia a explotar con carácter de exclusividad todos los servicios portuarios, no existía ninguna lógica en seguir despreciando una fuente poderosa de ingresos como si el Estado contara con medios abundantes o simplemente suficientes para hacer frente a sus necesidades, que, lejos de disminuir, aumentan.

Demostramos con buen acopio de datos estadísticos el valor económico que puede tener para la provincia la explotación exclusiva del servicio de remolques, en primer término y nuestra campaña, justo es reconocerlo, dió lugar a que en la Dirección del Puerto se iniciara un expediente en el cual se estudiaban las posibilidades de esa oficialización de servicios que reclama imperiosamente el buen sentido y el interés inmediato de la provincia.

LA BUROCRACIA ATACADA DE PARALISIS

Mientras el expediente a que aludimos recorría las dependencias de la Administración del Puerto, y a él se agregaban opiniones favorables al proyecto de oficialización del servicio de remolques, nada podíamos decir, si bien algunas de esas opiniones y dictámenes son susceptibles, a nuestro juicio, de reconsideración. De esto hablaremos más adelante.

Pero tan pronto llegó el legajo al Ministerio de Hacienda, fué perdiendo la vitalidad que infunde a todas las cosas ese ambiente de trabajo, de dinamismo que caracteriza las actuaciones de las dependencias que, ligadas a la actividad comercial son impulsadas a la acción por ésta, a cuyo remolque marchan.

Llegar el expediente a la Casa Gris y sufrir los efectos de una parálisis que amenaza ser mortal, fué la misma cosa.

En algún rincón perdido de cualquier dependencia del Ministerio de Hacienda, reposa en paz ese expediente en el cual, técnicos en asuntos portuarios, aconsejan la oficialización del servicio de remolques.

LA LEGISLATURA DEBE INTERVENIR ::

Parece que en la Casa de Gobierno no se le ha dado al expediente en cuestión toda la importancia que tiene.

Si bien comprendemos la causa de esa falta de interés por resolver un problema que de manera tan directa afecta a Santa Fe, no podemos complicarnos en un silencio que implicaría una complicidad en lo que consideramos como un delito.

Por eso llamamos la atención de los señores legisladores, cuyas preocupaciones no deben ser los pleitos de carácter político, sino los problemas de orden general y de interés inmediato.

Y nada importa tanto en los actuales momentos como la reorganización total del sistema que ha servido hasta hoy para la explotación del puerto, sistema anticuado, inservible e inadaptable a las necesidades del presente.

NUESTRO PUERTO DEBE SER DEFENDIDO --

El cambio fundamental experimentado en los últimos tiempos en todo lo relacionado con la actividad comercial, exige una modernización del sistema de explotación del puerto.

Una revisión general de tarifas se impone. Nuestro puerto ya no es el más barato, y esto mismo ejerce una influencia indiscutible en la desviación del tráfico, que no afluye más a Santa Fe.

La oficialización del servicio de remolques y el reajuste general de las tarifas y reglamentos portuarios pueden ser, entre otras, las medidas que deben adoptarse en defensa de nuestro puerto.

Y ya que en el Ministerio de Hacienda, cuyo mecanismo burocrático parece inconmovible e insensible al clamor general, no se hace nada por encarar con decisión el problema del puerto, no estará de más que la Legislatura reclame todos los antecedentes del caso y procediera con la rapidez y energía que reclama la gravedad de la situación.

El tráfico se aleja de nuestro puerto por una razón de orden económico bien comprensible. Corresponde, entonces, ya que la explotación del puerto no es un negocio propiamente dicho para la provincia, que al menos se adoptan nuevas normas que permitan restablecer la afluencia de buques de ultramar.

La Legislatura debe intervenir.

CORRESPONDE UNA INTERPELACION. —

De lo expuesto precedentemente y la forma como hemos venido insistiendo sobre el asunto, surge inequívocamente la desidia del señor ministro de Hacienda, quien ha demostrado poco interés por nuestro puerto o demasiado empeño en proteger intereses privilegiados de las empresas particulares.

No es posible que haya transcurrido tanto tiempo y a pesar de tener los informes favorables de los técnicos, no se haya tomado ninguna medida aun para la ofilización de los servicios de remolques. Corresponde entonces, opinamos, la intervención directa de las Cámaras legislativas y en ese sentido hacemos resaltar la necesidad de una interpelación enérgica al ministro de Hacienda, para que el pueblo sepa de sus labios la causa de esta desidia que hemos anotado.

Llamamos la atención sobre este particular al block de diputados demócratas y al diputado socialista, para que una interpelación se haga efectiva sin demora, porque no es posible que se deje pasar impasible este descuido del gobierno, que traduce un desinterés olímpico por la causa pública o una ineptitud a toda prueba. —

ESPACIO CEDIDO A LA ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

SR. GOBERNADOR: Pagar a los educadores de los niños de la provincia de su mando es obra de buen gobernante. Ordene el pago de los 9 meses que se le adeudan y empezará a cumplir en parte el principio de la igualdad en la perceción de sus emolumentos entre los diversos empleados de su administración.

Ningún maestro debe faltar al mitin que en breve realizará la Asociación del Magisterio en contra del atraso y rebaja de los sueldos.

TERRA



El hombre que tanto ha dado que hablar con su golpe de Estado que le diera al gobierno absoluto del Uruguay, asegura que la tranquilidad de su país está asegurada y que tiene la fuerza suficiente para que así ocurra. Pero mientras tanto, las detenciones, encarcelaciones y destierros, son la realidad palpable del estado de ánimo que reina en el país hermano y quedará como un recuerdo doloroso para la democracia uruguaya.

Militares condenados por el Consejo de Guerra en el Ecuador

Estaban comprometidos en la última intentona revolucionaria

GUAYAQUIL, 4 (Especial) — El Consejo de Guerra ha condenado al capitán Herrezuelo, al teniente Ceballos y al alférez Enriquez, a 12 años de prisión; y a otros militares a 5 años de la misma pena.

Estos condenados estaban comprometidos en la última intentona revolucionaria.

CIUDADANO EMBESTIDO POR UN OMNIBUS

Recibió lesiones internas, no graves

En las primeras horas de la noche anterior en calle Juan J. Paso y Urquiza, ocurrió un accidente de tráfico, del que resultó víctima un ciudadano que fué embestido por el citado vehículo.

La información policial transmitida a la casa central de policía por la seccional primera, es bastante lacónica al respecto y refiere que el ómnibus letra B, coche 4, de la empresa Santa Fe, circulando por la citada arteria embistió al ciudadano Julio Alem, argentino, de 24 años de edad, domiciliado en calle Juan de Garay y San José, quien, a consecuencia de este percance, recibió lesiones internas, que según la Asistencia Pública, no reviste gravedad.

En la comisaría primera, se han iniciado las diligencias sumarias correspondientes, habiéndose informado del hecho al juez en turno.
